

Consecomercio exhorta al Gobierno dar a conocer detalles del plan de ahorro de energía eléctrica

El Consejo Nacional del Comercio y los Servicios –Consecomercio– exhorta a las autoridades competentes a dar a conocer a la ciudadanía y al sector productivo nacional, los detalles del plan de ahorro de energía eléctrica, establecido para contribuir con la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en momentos de sequía y altas temperaturas en el país.

El sector terciario de la economía está consciente de la necesidad de ajustarse y cumplir con el plan de ahorro energético, dadas las condiciones climáticas y las deficiencias que aún persisten en nuestro sistema eléctrico nacional.

Sin embargo, requiere que cada estado conozca cuáles son los bloques y el cronograma de ahorro, días y horas de racionamiento, lo que permitirá al comercio y prestadores de servicios, planificarse y tomar las medidas necesarias para continuar garantizado los bienes y servicios que demanda la población.

La deficiencia de los servicios públicos sigue siendo un tema transversal que limita el desarrollo de la cadena productiva; sobre todo en las zonas del interior de Venezuela, no obstante, en los actuales momentos, el país está mostrando los primeros signos de crecimiento y necesita, sin duda alguna, unos servicios públicos eficientes, capaces de responder a la demanda de las nuevas inversiones que se avizoran.

Para Consecomercio no puede existir una verdadera reactivación económica sin un sistema eléctrico confiable; por tal motivo, es indispensable trabajar de manera mancomunada, sector público y privado, en su pronta recuperación y modernización.

Consecomercio ratifica su apoyo al impulso regional y promueve la descentralización como vía para generar un modelo de desarrollo que impulse modelos de gestión que garanticen un nuevo sector energético.

Consecomercio continúa trabajando por una Venezuela próspera y generadora de riqueza, y desarrollo social.

Estrategias para los servicios públicos será un tema de discusión y análisis en la 56° Asamblea Anual de Consecomercio que se realizará en Barquisimeto, estado Lara, el próximo 21 y 22 de mayo de 2026.

Banca y Negocios